

de la Administración del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 1 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en base 7.3 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en el Anexo I, apartado 1.2 de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo IV de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2.1 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La realización del curso selectivo, previsto en el anexo I, apartado 2 de la convocatoria, dará comienzo el día 17 de septiembre de 2002, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106, Madrid). El curso selectivo, que tendrá una duración máxima de tres meses, se impartirá en sesiones de mañana o tarde.

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Miguel Vidal Ragout.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas ordenadas por puntuación total

DNI	Apellidos y nombre	PT1E	PT2E	PT3E	P total	Orden
4.846.978	GARCIA ROGER, MARIA DEL CARMEN	34,00	47,40	43,90	125,30	1
50.076.118	SANCHEZ LAMATA, JOSE ALBERTO	33,34	41,70	37,80	112,84	2
30.524.249	CARACUEL SILLERO, DOLORES	35,84	37,60	32,40	105,84	3
27.262.775	GOMEZ HERNANDEZ, MERCEDES	33,67	41,00	30,00	104,67	4
826.368	CANDELAS ARNAO, M. DESAMPARADOS ..	29,00	41,30	32,10	102,40	5

DNI	Apellidos y nombre	PT1E	PT2E	PT3E	P total	Orden
1.182.517	RODRIGUEZ-BELZA LAMOSA, XENIA EVA	31,67	36,30	31,00	98,97	6
25.097.727	HOMBRADOS MENDIETA, ANGEL	32,34	37,40	28,00	97,74	7
5.407.412	RODRIGUEZ LOPEZ, CLARA BEGOÑA ...	25,84	32,20	37,00	95,04	8
12.759.693	MOLINA SANCHEZ, JOSE MARIA	30,17	32,70	31,30	94,17	9
6.991.211	CORTIJO CORTIJO, MARIA DEL PILAR ..	29,34	32,70	30,60	92,64	10
9.335.643	GONZALEZ RODRIGUEZ, JACINTO JAVIER	28,50	31,70	30,70	90,90	11
11.776.085	NIETO GUIZADO, FRANCISCA	26,34	33,00	31,40	90,74	12
50.849.629	CROCHE SOLANA, BLAS	27,84	32,00	30,80	90,64	13
2.850.767	GARCIA GARRIDO, ANGEL	25,50	35,30	28,00	88,80	14
12.755.293	SOTO ARNAIZ, LUIS ..	26,67	29,30	32,40	88,37	15
9.762.116	GARCIA MARTINEZ, JESUS	31,00	28,30	28,60	87,90	16
9.318.343	SANZ CABALLERO, CESAR	28,67	25,00	31,70	85,37	17
50.831.243	MONTALVILLO ONGIL, JUAN ANTONIO	25,50	29,70	29,90	85,10	18
25.413.489	HERNANDEZ CARPINTERO, ALBERTO MATIAS	29,34	25,10	30,00	84,44	19
7.554.658	MARTINEZ SOTOS, MIGUEL	26,84	28,00	29,40	84,24	20
44.387.510	SERRANO CHACON, JESUS	29,17	25,00	26,60	80,77	21
52.386.471	CARO GOMEZ-PASTRANA, DAVID	27,17	25,00	28,30	80,47	22

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12276 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el anexo del «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 56, de fecha 9 de mayo de 2002, se publica la Resolución de la Presidencia de la Diputación de Castellón por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón:

Número de plazas: Dos. Denominación de la plaza: Administrativo.

Número de plazas: 16. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.

Número de plazas: Cuatro. Denominación de la plaza: Ordenanza.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Técnico Superior.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Técnico Medio.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Secretario Bilingüe.

Número de plazas: Ocho. Denominación de la plaza: Auxiliar Recaudación.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Ayudante de Formación.

Dichas plazas están encuadradas en la plantilla de funcionarios, en la forma siguiente:

Administrativo: Escala Administración General, subescala Administrativa.

Auxiliar Administrativo: Escala Administración General, subescala Auxiliar.

Ordenanza: Escala Administración General, subescala Subalterna.

Técnico Superior: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Técnico Medio: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Secretario Bilingüe: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Auxiliar de Recaudación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Ayudante de Formación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Bases: Regirán las aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Castellón, publicadas en el anexo del «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 56, de fecha 9 de mayo de 2002.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de esta Diputación, de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente segundo, Víctor Campos Guinot.

12277 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Barberà del Vallès convoca pruebas selectivas para cubrir dos plazas de funcionario/a de carrera, del puesto de trabajo de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría de Agente, mediante el sistema de movilidad horizontal, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las bases específicas para esta convocatoria aparecen publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3141, de fecha 17 de mayo de 2000.

La Resolución que aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos se hará pública en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», mientras que el resto de anuncios y resoluciones de esta convocatoria se publicará únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barberà del Vallès, 22 de mayo de 2002.—El Teniente de Alcalde delegado de Recursos Humanos, Francisco Jiménez Arjona.

12278 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Pastoriza (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 108, de 13 de mayo de 2002, aparece publicada la convocatoria y bases de selección para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pastoriza, 23 de mayo de 2002.—El Alcalde, José Yáñez García.

12279 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Especialista en Consumo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 82, de fecha 2 de mayo de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 57, de fecha 16 de mayo de 2002, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Especialista en consumo, cuya clasificación se indica a continuación:

Número de plazas: Una.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Plazas de Cometidos Especiales.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición, mediante turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 30 de mayo de 2002.—El Alcalde, José Luis Bergillos López.

12280 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Trabajador/a Familiar.*

En el «Butlletí Oficial les Illes Balears» número 63, de 25 de mayo de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Trabajador/a Familiar (personal laboral, contratos indefinidos), mediante el sistema de concurso-oposición:

Denominación: Trabajador/a Familiar. Tipo de personal: Personal laboral fijo. Número de vacantes: Tres. Forma de selección: Concurso-oposición libre.

Instancias: Las solicitudes para participar en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Butlletí Oficial les Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Alaró, 31 de mayo de 2002.—El Alcalde, Josep Gomila i Benjam.

12281 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 125, de fecha 28 de mayo de 2002, y en el «DOGV» número 4258, de fecha 28 de mayo de 2002, aparecen publicadas las bases específicas del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión de 14 plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, en el «Boletín Oficial del Estado».